

# EL EJERCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR.

AÑO XVIII.—Núm. 4.970

Tres ediciones

Madrid, Miércoles 28 de Septiembre 1921

Redacción y Admón., BARBIERI, 8 Teléf. 575

## UNA ENTREVISTA CON EL REY

### CONFIANZA EN EL PORVENIR

El cronista de *El Debate*, Sr. Pérez, Lugin ha celebrado una entrevista con S. M., el Rey, con objeto de saber el estado de ánimo del Monarca en los momentos actuales.

—Ahora—le dijo Su Majestad—estoy muy contento, porque tengo mucha esperanza, una gran confianza en el porvenir.

—¡Siempre optimista, señor!

—¡Siempre!—afirmó el Rey, orgulloso de esta gran fuerza suya—. Creo en Dios y creo en España.

El Sr. Pérez Lugin le recordó los sufrimientos pasados.

—Sí—exclamó—; ha sido un dolor muy vida, visitada tantas veces por este cruel enemigo. Sufrí mucho en aquellos días. Puedo decirle, ¿verdad?

Sufrí entonces el dolor de toda España... como me correspondía. Vi desmoronarse en horas la labor, tan difícil y tan costosa, de muchos años. ¡Tantos hombres...! ¡Tantos esfuerzos perdidos...!

Después añadió el Soberano:

—Ya ha visto usted, ya ha visto el mundo entero con qué energía y con qué patriótico espíritu de heroísmo ha respondido España entera, con todas sus clases y todos sus partidos, a los inesperados golpes de la desgracia. Porque no es solamente que ha respondido, sino cómo ha respondido. Con qué seriedad, cuán dignamente, con cuánta fe en sí misma. ¡Y esto en aquellos momentos tan propicios a todos los desmayos de la imprevisibilidad! ¿Quién ha dicho, quién se atreverá a sostener que España estaba hundida en el pantano de una suicida indiferencia por todo? No: lo que España ha hecho ha sido estudiar y aprender en otros pueblos y en sí misma; ha sacado enseñanzas de sus dolores y de otros dolores, y cuando ha venido la falta, sin alharacas, chinchines ni estridencias, ha dicho sencillamente: «Aquí estoy», y se ha mostrado serena y resuelta la España grande de la Historia. Y ahí la tiene usted a toda en Melilla, rivalizando en valor y en patriotismo. Toda: desde lo más conservador a lo más radical.

Habló más tarde Su Majestad de la labor actual del Ejército.

—Cuando España sepa—afirmó— todo su comportamiento en estas circunstancias, se sentirá orgullosa de él, como yo me siento orgulloso de ser su jefe.

El es una gran parte de mi optimismo, puntal firmísimo de mi seguridad, indestructible en el triunfo definitivo y rotundo, tan definitivo y rotundo como anhelamos todos y la Patria tiene derecho a obtener. Soldados dignos en todo de esta España enorgullecida, España debe confiar seguramente en su Ejército.

Se lamentó después el Rey de que razones por todos conocidas le impidan ir ahora a Melilla a compartir las penalidades de la campaña con los soldados, y contestó, por último, en la siguiente forma, a una pregunta sobre la duración de la campaña actual.

—Allí se han acumulado y se seguirán acumulando cuantos elementos demande ésta, precisamente con miras a la mayor seguridad y rapidez de las operaciones. Se ha de hacer allí, y se ha llevado y ha de llevar allí todo cuanto sea necesario, por encima de todas las impaciencias. Lo hecho es garantía de lo que se ha de hacer. Y ahora puedo decirle que la campaña de África será, en un aspecto, rápida, relativamente rápida, claro está, no vayamos a creerla obra de un día. Lo que podríamos llamar el fuerte de la campaña, se desenvolverá con esa prontitud, llamémoslo así, y entiéndase como he dicho. Lo que viene después, ha de comprender el país que no puede ser labor breve.

## UNA ALOCUCION

### La jura de la bandera

El próximo día 30, y en sus respectivos cuarteles, jurarán la bandera los reclutas del cuerpo de instrucción.

Con este motivo, es la orden general de la plaza de ayer el capitán general señor marqués de Estella, dirige a los soldados una alocución que dice así:

«Una nueva agrupación de ciudadanos va a prestar juramento de fidelidad a su Patria, a su Rey y a sus deberes militares, ante las gloriosas banderas y estandartes de sus regimientos, el día 30 de este mes.

Este acto, siempre solemne, reviste en esta ocasión la mayor importancia, porque va a verificarse en los momentos precisos en que una buena parte del Ejército está empeñada en una lucha en que para España se ventila principalmente un concepto de raza, de voluntad y valor, y para su Ejército, recuperar

con los laureles de la victoria, la confianza del país y la propia estimación. Fácil o difícil, la empresa es de seguro logro si todos cumplen con lo que juraron y llenan sus deberes: honor, disciplina y trabajo; es decir, la honra por delante de la vida, la obediencia y su subordinación como ofrenda de la voluntad a la Patria, la disciplina y el desvelo como afán de preparación militar. Para no tener sólo valor y voluntad, sino aptitud. Todo va envuelto en la concisa fórmula del juramento que prestáis y aún más al propósito de ser buen ciudadano, buen hijo, buen esposo, buen padre; el afán de progresar cada uno en su profesión, para producir más y mejor que los extraños; el empeño en contribuir a la formación de una Patria fuerte, respetada y querida, porque en ella impera la justicia, que es la moral, y la cultura y el deber sean fundamentos de la vida particular y de la vida pública.

En una palabra, que la calidad de «españoles» la tengamos como la más excelsa y ella sea obligación y estímulo para todos los nuestros sentimientos.

Meditad sobre estos conceptos, que os aclararán y os ampliarán vuestros ojos; elevad el pensamiento a Dios; bañad vuestros ojos en los reflejos de sangre y oro con que el sol de España irisa nuestra bandera, para que nunca la olvidéis ni se vea abandonada, y tomad por ejemplo a vuestro Rey, que se enorgullece, más que de su jerarquía y estirpe, de ser español, y a serlo cumplidamente dedica todas sus horas y todos sus afanes.—El capitán general, *Marqués de Estella*»

## Guardia civil

### Consultorio

*De la caza con hurón. — ¿En qué condiciones puede ejercitarse el derecho de la caza que la ley concede, cuando el medio empleado es el hurón?*

La caza por este procedimiento, según el artículo 20 de la ley, queda prohibida en todo tiempo, disponiéndose a la vez que, por la Guardia civil y guardas jurados, se dé muerte a los hurones cuando sean éstos los medios que para cazar empleen los infractores. No obstante esto, para poder disponer en su artículo 26 que los arrendatarios de montes y los que se dediquen a la industria de la caza de conejos, podrán tener hurones, previo el permiso del gobernador civil de la provincia, el cual hará que se lleve un registro de los que conceda y una licencia de 10 pesetas por cada hurón.

Alcanza igualmente esta autorización, según se desprende del artículo 27 de la citada ley de Caza, a los dueños de montes, dehesa, soto o finca vedada que en tiempo de veda quieran destruir los conejos que haya o se críen en sus propiedades, para cuyo fin podrán hacerlo por cualquier medio, pero observando las restricciones que establece el artículo 25 de la ley en su relación con el 17

(sobre circulación de caza), teniendo además, necesidad de obtener un permiso del gobernador civil de la provincia, cuya autoridad podrá concederle, previo informe favorable de la Guardia civil. Fuera de estos casos, la caza con hurón queda absolutamente prohibida en todo tiempo, según previene el artículo 20 al principio citado.

Como complemento de lo anteriormente expuesto, conviene tener presente que aunque examinando detenidamente la ley, se adquiere la certeza de que en la misma no se pena al que posea hurones, en cambio, el artículo 26 previene que las personas que por el mismo se autoriza para tener hurones, necesitan permiso del gobernador civil de la provincia y además una licencia de 10 pesetas por cada hurón.

Luego si para poseerlos la ley exige estos requisitos, aun cuando no se pone en ninguno de sus artículos que sin llenarlos los posea, se deduce que la posesión de la licencia es obligatoria, pudiendo la fuerza privar de ellos a todo individuo en cuyo poder se encuentran sin estar autorizados.

Como estos extremos, y aleja toda duda que sobre los mismos pudiera surgir, la Real orden de Gobernación de 1 de julio de 1902, la cual dispone en uno de sus incisos, que los hurones, según el artículo 26 de la Ley, sólo pueden tenerlos y criarlos los que se dediquen a la industria de la caza de conejos, y aún en este caso, pagando licencia y obtención permiso del gobernador civil de la provincia. En otro caso, ordena esta Real orden, están prohibidos, y los que se poseen sin estos requisitos deben ser decomisados y muertos.

## LOS QUE MUEREN

### El general Navarro Ortiz

Dor Enrique Navarro Ortiz, ilustre general de Sanidad de la Armada y jefe de los servicios sanitarios del Ministerio de Marina, ha fallecido en Madrid, víctima de rápida enfermedad.

El general Navarro era querido y respetado por sus compañeros y subordinados por su exquisito trato e ilimitada bondad, y por ello ha dejado un grato recuerdo en el Cuerpo de Sanidad de la Armada y en su auxiliar del día.

Nació el día 29 de septiembre de 1856; ingresó en el servicio el 20 de junio de 1881, y ascendió al empleo de inspector, que disfrutaba al fallecer, el 13 de febrero de 1920.

Estaba en posesión de la gran cruz de la real y militar Orden de San Hermenegildo; dos cruces del Mérito Naval blancas, una de ellas pensionada; dos del Mérito Naval blancas de primera; Mérito Naval roja de primera, pensionada; una del Mérito Militar roja de primera, y otra del Mérito Militar blanca, de la misma clase; medalla de Cuba y caballero de la real y distinguida Orden de Carlos III.

Descanse en paz y reciba su distinguida familia la expresión más sincera de nuestro sentido pésame.

## LA NACION ANTE LA CAMPAÑA

### SUSCRIPCIONES Y DONATIVOS

**VALENCIA 26.**—El ministro de la Gobernación ha recomendado al gobernador la conveniencia de destinar lo recaudado para nuestros soldados a adquisición de tiendas de campaña impermeables y colchonetas para los mismos.

**ZARAGOZA 26.**—Con destino a ocho soldados que pelean en África y que han pertenecido al Hospicio de esta capital, se han enviado a Melilla otros tantos equipos completos de ropa y diez duros en metálico para cada uno. Este rasgo se debe al Patronato de damas nobles, madrinas de la ciudad.

**ZARAGOZA 27.**—Esta noche sale para Madrid la Comisión nombrada para efectuar la entrega oficial al Gobierno de los dos aeroplanos que Zaragoza regala a nuestras fuerzas combatientes.

**ZARAGOZA 27.**—Comunican de Quinto, que la dirección de la Sociedad de Portland Artificial ha acordado conceder una pensión de dos pesetas diarias a cuantos soldados de Quinto sean dados de baja por enfermos o heridos y mientras dure dicha situación.

Y a los que de éstos se le traslade a Quinto, aumentar la pensión hasta cinco pesetas diarias.

Otorgando un socorro de 500 a 1.500 pesetas a los que resulten inútiles y, en caso de fallecimiento, conceder a la familia 500 pesetas. Es unánime el elogio a la Sociedad donante.

**VALENCIA 27.**—Se reciben de los pueblos de Aldaya, Campo Nobles y Castellón de Rugat, diversas sumas producto de las suscripciones populares iniciadas en los mismos a favor de nuestros heridos y enfermos.

**MALAGA 27.**—Ha comenzado el tendido del nuevo cable entre Málaga-Melilla, que asegurará en todo momento la comunicación con aquella plaza.

**PUERTOLLANO 27.**—Organizado por la Peña Taurina y el Club Ciclista, se ha celebrado en la plaza de toros un festival ciclista-taurino, a beneficio de los soldados de África. Presidieron 25 distinguidas señoras, que antes postularon por la vía pública. Se celebraron carreras de cintas y se lidiaron tres becerros. Las señoras, con mantos de Manila, hicieron en la plaza una colecta. Se dieron vivas a España y al Ejército, recaudándose varios miles de pesetas.

**CARTAGENA 27.**—Organizada por la Comisión permanente de Espectáculos, se ha celebrado una fiesta a beneficio de los soldados, tomando parte la banda del regimiento de Cartagena y artistas de variedades. Se obtuvo una brillante recaudación.

**VALENCIA 27.**—La Comisión recaudadora pro soldados de África ha enviado a Melilla 150 corambres de las destinadas al vino, para que sean entregadas a las tropas y puedan utilizarlas en la aguada.

**SAN SEBASTIAN 27.**—Por iniciativa de los estudiantes, fueron recargados ayer de precio los billetes de espectáculos, a fin de allegar recursos destinados a la adquisición de aparatos ortopédicos para los mutilados de la guerra.

**VIGO 27.**—Ha quedado abierta en esta ciudad una suscripción a beneficio de los soldados Manuel Abalde y José Carballino, vecinos que fueron de Vigo y han resultado muertos durante la toma de Nador. Uno de ellos era casado, y deja cuatro hijos.

**BARCELONA 26.**—Con un lleno a rebosar, se ha celebrado en la Plaza Monumental, la corrida organizada por el Círculo del Liceo a beneficio de nuestro Ejército en África.

La presidencia de honor la forman las bellas señoritas María Teresa Martínez Baldrich, hija del gobernador; Isabel Llorach, condesa de Munter, Paz Babra, María Antonia Villalonga y Pilar Sarriera, acompañadas del secretario del Gobierno civil, D. Manuel Luengo.

Los palcos y las delanteras de grada están adornados con banderas y mantos de Manila, y la puerta principal, con gallardetes.

La meseta del toril está igualmente adornada. Como asesores figuran Ricardo Torres (Bomba) y Rafael González (Machaquito).

Al ocupar el palco las presidentas y sus asesores, son ovacionados. La plaza presenta un aspecto brillantísimo. Las bandas de los regimientos de Infantería y batallones de Cazadores de la guarnición tocan «La canción del soldado», siendo ovacionados entusiásticamente.

En un tendido de sol aparece un gran cartel con la inscripción «¡Viva España!», y debajo un moro ahogado de papel. Los diestros quedaron a la altura de su fama. El desfile ha resultado brillantísimo, y la recaudación extraordinaria.

## LA SANIDAD EN CAMPAÑA

### LOS EQUIPOS QUIRURGICOS

El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* publica la siguiente Real orden:

«Conforme con lo preceptuado en la Real orden circular de 5 del mes actual (D. O., número 197), el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien aprobar la constitución de los equipos quirúrgicos números 3 al 14, ambos inclusive, con el personal médico militar y auxiliar que a cada uno se le asigna, el que deberá incorporarse con urgencia al punto a que se le destina en comisión, y sin ser baja en el destino que tienen asignado en plantilla.

De Real orden lo digo a vuecencia para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a vuecencia muchos años.—Madrid 24 de septiembre de 1921.—Cierroa.

Señor.

**Destinados al territorio de Melilla**

Equipo núm. 3.—Jefe del equipo, comandante médico D. Clemente Herranz Lamich, de los Grupos de hospitales de Melilla.

Ayudante de manos, capitán médico D. Rafael Olivares Bel, del cuarto regimiento de Artillería pesada.

Anestesiata, teniente médico D. Julián Bravo Pérez, del hospital de Chafarinas.

Enfermeros, dos sanitarios de los Grupos de hospitales de Melilla.

Equipo núm. 4.—Jefe del equipo, comandante médico D. Juan Ribau Ballesteros, con destino en el Colegio de Guardias Jóvenes de Valdemoro y en comisión en Melilla.

Ayudante de manos, teniente médico don Gracián Triviño Sánchez, de la enfermería de avanzamiento.

Anestesiata, teniente médico D. Primitivo Jiménez Urtaun, de los Grupos de hospitales de Melilla.

Enfermeros, dos sanitarios de los Grupos de hospitales de Melilla.

Equipo núm. 5.—Jefe del equipo, comandante médico D. Eduardo Sánchez Vega y Malo, del hospital militar de Santaña.

Ayudante de manos, capitán médico don Agustín López Muñoz, del 12 regimiento de Artillería pesada.

Anestesiata, teniente médico D. José Escobar Delmas, de los Grupos de hospitales de Melilla.

Enfermeros dos sanitarios de los Grupos de hospitales de Melilla.

Equipo núm. 6.—Jefe del equipo, capitán médico D. Luis Aznar Gómez, de la cuarta Comandancia de tropas de Sanidad Militar.

Ayudante de manos, teniente médico D. José Recando Martín, del hospital militar de urgencia de esta corte.

Anestesiata, médico auxiliar D. Amador Díaz Mateos, del segundo batallón del regimiento de Infantería de Segovia, 75.

Enfermeros, dos sanitarios de los Grupos de hospitales de Melilla.

**Destinados a Madrid**

Equipo núm. 7.—Jefe del equipo, capitán médico D. Florencio Herrero Menguijón, del hospital militar de Madrid-Carabanchel.

Ayudante de manos, capitán médico D. Manuel González Pons, del primer batallón del regimiento de Infantería Cartagena, 70.

Anestesiata, médico auxiliar D. José Gómez Mora, del hospital militar de urgencia de esta corte.

Enfermeros, Hija de la Caridad de San Vicente de Paul del hospital de Madrid Carabanchel y sanitario de la primera Comandancia D. Manuel Barragán y Huertas.

Equipo núm. 8.—Jefe del equipo, comandante médico D. Francisco Fernández Cogolludo, del hospital militar de Madrid Carabanchel.

Ayudante de manos, comandante médico don Abilio Conejero Ruiz, del hospital militar de Valladolid, y en el curso de ampliación de estudios de Cirugía.

Anestesiata, capitán médico don Antonio Pérez Núñez, disponible en la primera región, y en el curso de ampliación de estudios de Cirugía.

Enfermeros, sanitarios de la primera Comandancia D. José Sabas Robles y D. Manuel Chacero, practicantes.

Equipo núm. 9.—Jefe del equipo, capitán médico D. Francisco Luque Beltrán, del hospital militar de urgencia de esta corte.

Ayudante de manos, capitán médico D. Juan Castell de Santiago, disponible en la primera región.

Anestesiata, sanitario de la primera Comandancia D. José Segovia Caballero.

Enfermeros, dos Hermanas de la Congregación de San Vicente de Paul.

Equipo núm. 10.—Jefe del equipo, capitán médico D. Leopoldo Serrada Díaz, en el Parque central de Sanidad Militar.

Ayudante de manos, capitán médico D. Octavio Palazón Yebra, disponible en la primera región.

Equipo núm. 11.—Jefe del equipo, capitán médico D. Manuel Bastos Ansart, disponible en la primera región.

Ayudante de manos, capitán médico D. Ricardo Garrelli de la Cámara, disponible en la primera región.

Anestesiata, capitán médico D. Mario Romero Pla, del hospital militar de Málaga.

Enfermeros, sanitarios de la primera Comandancia D. Carmelo Menos Costillado y D. Alvaro Helices Gasset.

Equipo núm. 12.—Jefe del equipo, comandante médico D. Juan Flanelles Ripoll, del hospital militar de Málaga.

Anestesiata, capitán médico D. Jerónimo Forteza Martí, disponible en la segunda región y en comisión en el hospital militar de Málaga.

Enfermero, sanitario de la segunda Comandancia José Porcel Chica.

**Destinados a Sevilla**

Equipo núm. 13.—Jefe del equipo, comandante médico D. Manuel Inigo Nougues, del hospital militar de Zaragoza, con el personal auxiliar que designe.

Enfermeros, los sanitarios de la primera y quinta Comandancias D. Eugenio Jarabo y don Mariano Munieca Berenguer.

Equipo núm. 14.—Jefe del equipo, comandante médico D. Francisco Galnárez Díaz, del hospital militar de Sevilla, con el personal auxiliar que designe.

Forres, a mandar en comisión el 7.º regimiento de reserva, y D. José Pinzón del Río, al Depósito de caballos sementales de la séptima zona pecuaria.

Destinando al coronel de Carabineros don Agustín Maestre Noguera a mandar la 14.ª Subinspección (Figueras) y a los tenientes coroneles de dicho Instituto D. Ramón Blasco Gueri a mandar la Comandancia de Huesca, y a D. Luciano Bueno Gil, la de Huelva.

Idem al coronel de Artillería D. Salvador Orduña Odriozola a mandar el 14.º regimiento de Artillería pesada.

**GRACIA Y JUSTICIA.**—Ha firmado Su Majestad un Real decreto haciendo merced de título del Reino, con la denominación de marqués de Generalife, a favor de doña Matilde Durazo Pallavicini, con grandeza de España y carácter vitalicio. Su Majestad el Rey ha querido premiar la intervención de dicha señora en la transacción del pleito que durante más de un siglo mantuvo el Estado español con la Casa Campotejar, a propósito del Generalife de Granada. Esta histórica y hermosa posesión queda como propiedad de la nación española.

Nombrando magistrado de la Audiencia territorial de Oviedo a D. Vicente Rodríguez Pueyo.

**Clases pasivas**

Los individuos de Clases pasivas que tienen consignado el pago de sus haberes en la Pagaduría de la Dirección general de la Deuda, pueden presentarse a percibir la mensualidad corriente, de diez a dos de la mañana y de tres a cinco de la tarde, en los días y por el orden que a continuación se expresan:

Día 1.—Montepío militar: Letras A a F.—Jubilados.

Día 2.—Cruces (de diez a doce de la mañana).

Día 3.—Montepío militar: Letras G a K.—Montepío civil: Letras A a B.—Cesantes, excedentes, secuestros, remuneratorios, generales, coroneles, tenientes coroneles, comandantes.

Día 4.—Montepío militar: Letras L a M.—Montepío civil: Letras C a F.—Piana mayor de jefes, capitanes, tenientes.

Día 5.—Montepío militar: Letras N a R.—Montepío civil: Letras G a M.—Marina: Sargentos, cabos, Piana mayor de tropa.

Día 6.—Montepío militar: Letras S a Z.—Montepío civil: Letras N a Z.—Soldados.

Días 7 y 8.—Altas, extranjero, supervivencias y todas las nóminas sin distinción.

Día 10.—Retenciones.

VESTUARIOS

- PARA EL -

EJERCITO Y ARMADA



SUCURSALES

BARCELONA: Méndez Núñez, 7. Teléfono 390. S.P.

BURGOS: Vitoria, 18. Teléfono 150

Hijos de Riu y Romanillos

(Sociedad en comandita)

Proveedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

Plaza de España, 6. Teléfono núm. 31-94-M. MADRID



LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS. Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas. COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos. 56 años de existencia

Seguros sobre la vida: Seguros contra incendios. Seguros de valores: Seguros contra accidentes. Seguros marítimos. ALCALÁ, 43

GORRAS ROSES

RUBIO

49, Calle Mayor, 49 MADRID

Casa especial en Gorras de plato y Roses para el Ejército

Advertisement for 'LA ESPAÑOLA' shoes, featuring an illustration of a woman in traditional dress and the text 'EL MEJOR ESCUDO PARA PROTEGER EL CALZADO ES LA INSUPERABLE CREMA MARCA LA ESPAÑOLA'.

Advertisement for 'MILITARES!!' featuring a handgun illustration and text: 'Para vuestra campaña en Africa, una buena pistola puede ser de enorme utilidad. En un caso de apuro ella puede ser la salvación de vuestra preciosa vida.' Price: 40,00 pesetas.

Advertisement for 'MILITARES' by José Sáez Martín, 'ESTA CASA ES PROVEEDORA DE LA COOPERATIVA DEL MINISTERIO DE LA GUERRA'. Lists various military supplies like sabres, uniforms, and weapons.

Advertisement for 'COLECCION UNIVERSAL' by 'COMPANIA ANONIMA CALDE', featuring an illustration of a globe and text: '¡¡¡ HAY UN TESORO LITERARIO EN LAS CINCO PARTES QUE PUEBLEN LA TIERRA !!!'.

Advertisement for 'Compañía Trasatlántica' listing shipping routes: 'Línea de Cuba-Méjico', 'Línea de Buenos Aires', 'Línea de Nueva York-Cuba-Méjico', 'Línea de Veracruz-Colombia', 'Línea de Fernando Póo', and 'Línea Brasil-Plata'.

Advertisement for 'CASA JORDANA' founded in 1850, 'Establecimiento de JORDANA', 'Príncipe, 9.-MADRID-Tel. 1983'. Specializes in gift articles.

List of military supplies: CONDECORACIONES, BANDAS Y ROSETAS DE TODAS CLASES. BANDERAS PARA REGIMENTOS. FAJAS, FAJINES Y CENIDORES. CHARRETERAS, DRAGONAS Y HOMBRETERAS. CASCOS, GORRAS Y ROSES. CORDONES Y DISTINTIVOS PARA AYUDANTES Y PARA BASTÓN. SABLES, ESPADAS Y ESPADINES. ENTORCHADOS, TEJIDOS Y BORDADOS. BANDEROLAS, TIRANTES, FIADORES Y FORRAJERAS. ESTRELLAS, NÚMEROS, EMBLEMAS Y BOTONES. CORDONES, GALONES Y ESPIGUILLAS. ESPUELAS, ESPOLINES, PLUMOS Y GOLAS, ETC. ETC.

Advertisement for 'ANSALDO' featuring an illustration of a factory and text: 'Naves, Turbinas, Calderas y toda clase de maquinaria naval. Motores, Locomotoras, Automóviles, Locomotores, Vehículos, Aeroplanos, Maquinaria agrícola, Artillería, Maquinaria eléctrica, Herramientas mecánicas, Tubos, Metales laminados, eslabones, fundidos y forjados, Refractarios, Minerales, Combustibles, Maderas en bruto y trabajadas, Aleaciones de hierro. Productos químicos.' Representante general: Eugenio Terán y Terán.

PROVINCIAS

ALMERIA 27.—A la entrada del tren mixto descendente en la estación de Benabó, alcanzó a la obra de un tren de mercancías.

ZARAGOZA 26.—Han salido para la zona inundada de Huelva los ingenieros de Obras públicas, de la Diputación provincial, los ingenieros Agrónomos y el inspector de Sanidad, para informar rápidamente al Gobierno de los daños que se produjeron con motivo de la inundación, y las medidas sanitarias más urgentes que haya que adoptar, con objeto de que el ministro de Obras públicas lo tenga presente antes de la celebración del Consejo del miércoles próximo, con objeto de que acuerden los socorros necesarios.

ZARAGOZA 27.—El capitán general de la región, Sr. Ampudia, marchará mañana a Olorón, representando al Gobierno español en la Conferencia que celebrará con el ministro de la Guerra francés sobre los ferrocarrillos transpirenaicos.

SALAMANCA 27.—El Ayuntamiento y la Cámara de Comercio han acordado celebrar un homenaje en honor del obispo de la diócesis, Sr. Julián de Diego y Alcolá, por los inmensos beneficios que con sus iniciativas de carácter social ha proporcionado.

TARRAGONA 27.—José Marinetti, viudo de Murcia, por sospechar que había sido denunciado como autor de un robo por Teresa Asens y las hijas de ésta, Clemencia y Ramona, de veinte y veinticinco años, respectivamente, penetró por la noche en el domicilio de éstas, y con un arma blanca mató a la madre e hirió a las hijas de gravedad.

ZARAGOZA 27.—Para tratar de modificar la forma de hacer los contratos de venta de remolacha y otros asuntos de interés, se está celebrando una Asamblea por los Sindicatos Agrarios de Navarra, la Rioja y Aragón.

VALENCIA 27.—Los lecheros han acordado aumentar el precio de la leche en 60 céntimos el litro.

JABEN 27.—Según telegramas urgentes, recibidos en el Gobierno civil, del alcalde y jefe de la Guardia civil de Cazorra, los destrozos producidos por la tormenta del 23, han sido enormes.

NOTICIAS

Segundo Salón de Otoño organizado por la Asociación de Pintores y Escultores.—El jueves 29 del actual, se celebrará un champagne de honor en el Palacio de la Exposición, a las cuatro de la tarde, y para el cual hay pedidas muchas tarjetas. Estas se expenden al precio de 12,50 en el Palacio de la Exposición, de nueve a una y de cuatro a seis; en las casas de la señora viuda de Macarrón, Jovelanos, 2; en la Paleta Artística, León, 1, y en Arte Moderno, Carmen, 13.

En Santander se efectuará el jueves próximo el enlace de la señorita Inés Pardo y Redonet y don Rafael Bernaldo de Quirós, hijo del marqués viudo de los Altares.

Ha dado a luz dos niños, en su casa de Neguri, la esposa del diputado a Cortes por Baracaldo, D. José Luis Goyoga.

Ha regresado a Madrid los condes de Heredia Spínola.

También han regresado: de San Sebastián, el encargado de Negocios de los Estados Unidos, de Biarritz, los señores de Miláns del Bosch (D. Javier), de Pan, la marquesa de Silveira y su hijo D. Tomás.

Se han trasladado de París a Londres los duques de Alba; de Zarauz a Biarritz la condesa de Castilleja de Guzmán, y de París al Monasterio de Guisando, la marquesa de Castañiza.

NOTAS FINANCIERAS

Asimismo, la Bolsa de Barcelona ha incluido en sus cotizaciones 4 000 acciones, serie A, números 1 a 4 000, emitidas en mayo de 1917 por la S. A. Numancia, en representación de 2 000 000 de pesetas (parte del capital social de 10) al portador, de a 500 pesetas cada una, completamente desembolsadas, y 16 000 acciones, serie B, números 4 001 al 20 000, emitidas en 1920, en representación de 8 000 000 de pesetas (resto del capital social expresado), al portador, de a 500 pesetas nominales, y con un desembolso de 50 por 100, o sea 50 pesetas.

La Casa A. G. Z. Monjoglou que representó en el Juzgado del Norte de Barcelona escrito de suspensión de pagos, por un pasivo de 31 900 000 pesetas, es uno de los deudores más importantes del Banco de Barcelona.

Según llegados malas noticias acerca de la situación financiera de la Isla de Cuba. Existe allí un sobrante de 40 millones de toneladas de azúcar hipotecado fuertemente a los Bancos locales que habían anticipado dinero sobre la venta del producto.

Para salir del atolladero se gestió, sin resultado, en Nueva York un anticipo de 50 millones de dólares. Ahora se pretende colocar en Europa un millón de las toneladas de azúcar que hay disponibles, canjeándolas por las primeras materias que Cuba necesita, habiendo salido al efecto un delegado especial del Gobierno cubano.

Mapa de Melilla

Hemos recibido un primoroso mapa, que la librería Yagües ha mandado levantar, para seguir las operaciones de Marruecos. Las posiciones que tenemos en julio, los bloques construidos, los caminos, los santuarios, todo cuanto pueda interesar, está expresado con claridad y precisión.

BIBLIOGRAFIA

En la «Biblioteca Novelsco-científica» acaba de publicarse un nuevo volumen, tan interesante como los anteriores: «La desterrada de la Tierra».

El empeño que persigue esta Biblioteca es digno de todo encomio. Instruir deleitando, puede considerarse su divisa. Es, pues, cualquier elogio que se le tribute, cosa debida y justa, y más en España, donde no estamos sobrados, ciertamente, de intentos de esta índole.

Y además es justo también reconocer que se trata de novelas dignas de éxito por su amenidad, por el interés de su acción, por la habilidad con que están construidas y desarrolladas. El «Coronel Ignotus», pseudónimo que oculta el nombre del ilustre coronel D. José de Elola, ya bien conocido por anteriores empeños literarios, es acreedor a todos los encomios.

Mapa de Melilla

Hemos recibido un primoroso mapa, que la librería Yagües ha mandado levantar, para seguir las operaciones de Marruecos. Las posiciones que tenemos en julio, los bloques construidos, los caminos, los santuarios, todo cuanto pueda interesar, está expresado con claridad y precisión.

La plaza de Santa María quedó totalmente destruida, y las escuelas públicas inundadas. Los desperfectos en muchas casas son enormes. Las piedras de gran tamaño que arrastró la corriente, ha habido que desahacerlas con dinamita.

Quedan en la miseria numerosas familias, que han perdido todos sus ajuares.

La Guardia civil ha salvado a numerosas personas.

El gobernador civil ha dado cuenta al ministro de la catástrofe, y ha solicitado socorros.

En Camarena se derrumbaron 80 casas y resultaron lesionados muchos vecinos. Las aguas han arrastrado muchas caballerías, cabezas de ganado y enseres. Las pérdidas son enormes, y muchas familias se han quedado en la mayor miseria.

En Camarenilla se han hundido también varias casas, y en una extensión de más de 70 fanegas ha sido arrasada toda la cosecha. Una chispa eléctrica hirió gravemente a Ignacio Taza.

En Arcicolla se hundió una casa.

En Valmojado, las aguas destruyeron un puente. Una familia, compuesta de un matrimonio y un joven de diez y ocho años, buscaron albergue en la choza de un pastor; pero la corriente los arrastró y murieron los tres ahogados.

En Las Herencias, el temporal sorprendió trabajando en el campo al niño de nueve años Enlallo Ramos, el cual murió ahogado.

En la Puebla de Montalbán se han hundido varias casas y se han perdido la mayoría de las cosechas.

El gobernador ha salido en automóvil para recorrer los lugares inundados.

CADIZ 26.—Ayer domingo llegó a este puerto el trasatlántico «Antonio López», procedente de la Habana y Nueva York.

BARCELONA 26 (4.30 t.).—Ha sido detenido por la Policía, José Grau, presidente del Sindicato Unico de Transportes.

El detenido ha dado los nombres de varios complicados en algunas cuestiones de carácter social, entre ellas los de unos individuos apellidados Guerra, Blac y Salas.

El primero de éstos está empleado en la Compañía de M. Z. A.

El Juzgado entiende en el asunto.

En las obras que se están realizando para la nueva Casa de Correos, desprendióse un ascensor, que cayó sobre un andamio, en el que trabajaban varios obreros.

Cuatro de éstos resultaron con heridas de gravedad, siendo conducidos a la Casa de Socorro más próxima.

Un inquilino de la casa número 15 de la calle Doctor Don, oyó esta mañana temprano en uno de los pisos varias detonaciones, requiriendo el auxilio de unos guardias para que practicasen una información en la finca, dando ésta por resultado hallar en el piso primero a sus inquilinos, Eloy Canal, muerto por disparo de arma de fuego, y a su esposa Adela Genesí, de nacionalidad extranjera, gravemente herida.

Trasladada a la Clínica de urgencia, le fué practicada una cura provisional, declarando ante el Juzgado, que se personó en el Centro benéfico.

Según se desprende de la declaración prestada, el marido le produjo las heridas de arma de fuego que padecía, volviendo luego el arma contra sí, produciéndose la muerte.

La infeliz señora, después de declarar, falleció en la cama de operaciones.

LA BOLSA

COTIZACION DE 28 DE SEPTIEMBRE

BOLESA DE MADRID

4 por 100 interior: Serie F, 67, 00.—C, 68, 00.—A, 68, 00.—Fin de mes, 67, 00.

4 por 100 exterior: Serie F, 82, 90.—C, 83, 85.—A, 84, 00.

5 por 100 amortizable 1910: Serie F, 30, 00.—C, 32, 00.—A, 32, 25.

5 por 100 amortizable 1917: Serie F, 00, 00.—C, 91, 90.—A, 92, 25.

Cédulas hipotecarias: 4 por 100, 85, 50.—5 por 100, 98, 50.

Ayuntamiento de Madrid: Expropiación interior, 5 por 100, 85, 00.—Villa Madrid 1918, 5 por 100, 82, 00. Obras, 4 1/2 por 100, 00, 00.

Acciones: Banco de España, 502, 00.—Idem id. (bonos), 292, 00.—Banco Hipotecario, 000, 00.—Banco Hispano-Americano, 000, 00.—Banco Español de Crédito, 000, 00.—Banco Español del Río de la Plata, 257.—Compañía de Tabacos, 000, 00.—Explosivos, 285, 00.—Azucareras preferentes, 63, 00.—Idem ordinarias, 00, 00.—Altos Hornos de Vizcaya, 000, 00.—Duro Felguera, 61, 00.—Madrid, Zaragoza y Alicante, 285, 00.—Norte de España, 285, 00.—Riotinto (Miguelones), 98, 00.

Moneda extranjera: Francos, 54, 90.—Libras, 28, 52.—Dólares, 7, 65.—Marcos, 7, 50.—Esdados portugueses, 0, 67.

BOLESA DE BARCELONA

Interior, 00, 00.—Amortizable 5 por 100, 00, 00.—Exterior, 00, 00.—Nortes, 288, 75.—Alcántaras, 288, 25.—Andaluces, 00, 00.—Orense, 00, 00.—Hispano Colonial, 000, 00.—Crédito Mercantil, 000, 00.—Tabacos Filipinos, 000, 00.—Río de la Plata, 000, 00.—Eranco, 00, 00.—Libras, 00, 00.—Marcos, 00, 00.

BOLESA DE BILBAO

Altos Hornos, 131, 00.—Felguera, 00, 00.—Explosivos, 000, 00.—Resineras, 324, 00.—Papelera, 00, 00.—Norte de España, 000, 00.—Banco de Bilbao, 0, 00, 00.—Río de la Plata, 000, 00.—Dicho, 000, 00.—Cala, 00, 00.—Banco de Vizcaya, 000, 00.—Bastonia, 000, 00.—Sota y Aznar, 0, 00, 00.—Nervión, 000, 00.—Unión Marítima, 0, 00, 00.—Yascoganda de Navegación, 0, 00, 00.—Robla, 000, 00.—Guzpuzona, 000, 00.—M. Bilbao, 90, 00.—Mandaca, 000, 00.—Izarra, 000, 00.—Libras, 00, 00.—Francos, 00, 00.

EJERCITO ARMADA

Este mapa no es como la mayoría de los publicados, que para nada sirven; ha sido levantado con datos oficiales y noticias particulares, por el técnico más afamado.

Como la tirada es muy limitada, aconsejamos a nuestros lectores se apresuren a adquirirla.

«Vistas de Segovia», por León Roch

El conde y bien reputado escritor que firma este libro, le pone como subtítulo «Apuntes e Impresiones de viaje». Sólo la modestia del autor puede justificarlo. Más que de esto, y en toda justicia, podría calificarse el tomo de León Roch de guía histórica de Segovia. Una guía en que los conocimientos del autor en arte y en historia, no aparecen en la forma escueta y fría de las guías oficiales. León Roch es escritor ante todo y sobre todo; es, además, periodista—cualidades ambas que no siempre, por desdicha, van reunidas—, y siéndolo, por fuerza las secas enumeraciones de datos y fechas que suelen caracterizar las guías, se presentan aquí envueltas en las galas de un excelente castellano y con todo el encanto de la amenidad.

Es un libro agradable, simpático, interesante, y que tiene el poco prodigado mérito de unir la cultura y la amenidad.

La «Gaceta»

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.—Real decreto resolviendo la competencia suscitada entre el gobernador civil de Salamanca y el juez de primera instancia de Alba de Tormes.

Otro idem id. entre el gobernador civil de Valladolid y el juez de primera instancia de Villalón.

HACIENDA.—Real decreto concediendo un suplemento de crédito de dos millones de pesetas al presupuesto del Ministerio de la Gobernación para los gastos que origine el tendido de un nuevo cable de Málaga a Melilla.

Otro idem id. de veinte millones de pesetas al presupuesto de gastos de la sección 13, Acción en Marruecos, capítulo 7.º, artículo único, «Servicios de Cria caballar y remonta».

Otro idem id. de cuatro millones de pesetas al presupuesto del Ministerio de Marina para gastos de la Escuela de Hidroviación.

Otro declarando jubilado a D. Mariano del Tado y Herrero, jefe de Administración de segunda clase del Cuerpo general de Administración de la Hacienda pública, concediéndole honores de jefe superior de Administración, libros de gastos.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden concediendo la autorización ministerial necesaria para que pueda subsistir legalmente la Asociación de maestros nacionales del partido de El Ferrol (La Coruña).

Otra desistiendo instancia de doña María Luisa Oyelleo y López, maestra de Primera enseñanza de Zamora, en la que impugna la constitución del Tribunal designado para juzgar las oposiciones a la plaza de profesora de Música de la Escuela Normal de Maestras de Lugo.

De Gracia y Justicia

Han sido nombrados con carácter interino: Vicesecretarios de las Audiencias de Santander, Córdoba, Badajoz, Jaén, Salamanca, Badajoz y Bilbao, los Sres. D. Filiberto Carrillo de Albornoz, D. Antonio Grinda, D. José María García, D. José Spiegelberg, D. Lorenzo de la Fuente, D. Luis Victoria y D. Francisco González Canejero, respectivamente, todos ellos aspirantes a la Judicatura y Ministerio fiscal.

Han sido igualmente nombrados oficiales de Sala de las Audiencias de Ciudad Real y Badajoz, D. Antonio Ríos y D. Bernardo Mata. Médico forense interino de Puebla de Alcocer a D. Manuel García Mesonero.

Para entender en las oposiciones a plazas de secretarios judiciales y a las del Cuerpo de Aspirantes, han sido designados los catráticos de la Central, D. Felipe Sánchez Román y don Luis Jiménez Azúa, y perito en taquígrafía en el mismo Tribunal, D. Ernesto Martínez Abad.

Para formar parte del Tribunal de exámenes de procuradores de La Coruña, ha sido nombrado D. Pablo Pardo Lastra, magistrado de esa Audiencia.

LA BOLSA

COTIZACION DE 28 DE SEPTIEMBRE

BOLESA DE MADRID

4 por 100 interior: Serie F, 67, 00.—C, 68, 00.—A, 68, 00.—Fin de mes, 67, 00.

4 por 100 exterior: Serie F, 82, 90.—C, 83, 85.—A, 84, 00.

5 por 100 amortizable 1910: Serie F, 30, 00.—C, 32, 00.—A, 32, 25.

5 por 100 amortizable 1917: Serie F, 00, 00.—C, 91, 90.—A, 92, 25.

Cédulas hipotecarias: 4 por 100, 85, 50.—5 por 100, 98, 50.

Ayuntamiento de Madrid: Expropiación interior, 5 por 100, 85, 00.—Villa Madrid 1918, 5 por 100, 82, 00. Obras, 4 1/2 por 100, 00, 00.

Acciones: Banco de España, 502, 00.—Idem id. (bonos), 292, 00.—Banco Hipotecario, 000, 00.—Banco Hispano-Americano, 000, 00.—Banco Español de Crédito, 000, 00.—Banco Español del Río de la Plata, 257.—Compañía de Tabacos, 000, 00.—Explosivos, 285, 00.—Azucareras preferentes, 63, 00.—Idem ordinarias, 00, 00.—Altos Hornos de Vizcaya, 000, 00.—Duro Felguera, 61, 00.—Madrid, Zaragoza y Alicante, 285, 00.—Norte de España, 285, 00.—Riotinto (Miguelones), 98, 00.

Moneda extranjera: Francos, 54, 90.—Libras, 28, 52.—Dólares, 7, 65.—Marcos, 7, 50.—Esdados portugueses, 0, 67.

BOLESA DE BARCELONA

Interior, 00, 00.—Amortizable 5 por 100, 00, 00.—Exterior, 00, 00.—Nortes, 288, 75.—Alcántaras, 288, 25.—Andaluces, 00, 00.—Orense, 00, 00.—Hispano Colonial, 000, 00.—Crédito Mercantil, 000, 00.—Tabacos Filipinos, 000, 00.—Río de la Plata, 000, 00.—Eranco, 00, 00.—Libras, 00, 00.—Marcos, 00, 00.

BOLESA DE BILBAO

Altos Hornos, 131, 00.—Felguera, 00, 00.—Explosivos, 000, 00.—Resineras, 324, 00.—Papelera, 00, 00.—Norte de España, 000, 00.—Banco de Bilbao, 0, 00, 00.—Río de la Plata, 000, 00.—Dicho, 000, 00.—Cala, 00, 00.—Banco de Vizcaya, 000, 00.—Bastonia, 000, 00.—Sota y Aznar, 0, 00, 00.—Nervión, 000, 00.—Unión Marítima, 0, 00, 00.—Yascoganda de Navegación, 0, 00, 00.—Robla, 000, 00.—Guzpuzona, 000, 00.—M. Bilbao, 90, 00.—Mandaca, 000, 00.—Izarra, 000, 00.—Libras, 00, 00.—Francos, 00, 00.

SUCESOS

En la estación de las Pulgas, ocurrió anoche un desgraciado accidente del trabajo del que resultó muerto el obrero de dicha estación, Ricardo López Santisero, de veintitrés años.

El infeliz se hallaba empujando un vagón de mercancías en unión de otros obreros, cuando tuvo la desgracia de resbalar y caer debajo del vagón, pasándole las ruedas del vehículo por encima.

El desgraciado Ricardo fué horriblemente mutilado, falleciendo a los pocos instantes.

El Juzgado de guardia instruyó las diligencias oportunas.

EXTRANJERO

ROMA 27.—Los periódicos publican un despacho de Bari diciendo que el diputado Sr. Pizaci, ha fallecido en el Hospital de Moza a consecuencia de unas heridas.

Se cree que se trata de un crimen político. La Cámara del Trabajo de aquella provincia ha declarado la huelga general.

ATENAS 26.—Comunicado oficial del Cuartel general griego, con fecha 24.

«Frente de Boryle. A nuestra izquierda una columna enemiga cayó bajo el fuego violento de nuestra Artillería e Infantería, siendo derrotada.

En los demás sectores, algunos movimientos enemigos.»

CONSTANTINOPLA 27.—Noticias de origen turco, procedentes de Asia Menor, dicen que la gran batalla entablada frente a Eski-cheir entre griegos y turcos, ha terminado con resultado favorable para éstos, habiendo ocupado ya aquella plaza las fuerzas kemalistas.

PARIS 27.—Se ha inaugurado en la Sorbona a el Congreso Internacional de Historia de Arte, bajo la presidencia del Sr. Andre Michol, académico de Bellas Artes.

Están representados en ese Congreso todos los países aliados y neutrales.

De los que fueron países enemigos de los aliados durante la guerra, sólo Bulgaria ha enviado una delegación.

El programa del Congreso consta, además de muchas comunicaciones del estudio de los distintos medios por que puedan realizarse con mayor eficacia y exactitud las investigaciones artísticas, y estrecharse más aún en la colaboración de los eruditos y de los sabios.

El Presidente de la República, Sr. Millerand, ha aceptado la presidencia de honor de ese Congreso.

PARIS 27.—Congreso Internacional de la Historia del Arte.

Pronunciado por el Sr. Paul León, director de Bellas Artes, el discurso de apertura, tomaron sucesivamente la palabra los delegados de Bulgaria, Dinamarca, España, Finlandia, Estados Unidos, Italia, Luxemburgo, Portugal, Rumania, Servia, Suiza y Turquía.

Seguidamente se nombraron cuatro secciones denominadas «Enseñanza, Arte Oriental, Arte Bizantino e Historia de la Música», las cuales se reunieron inmediatamente dando comienzo a sus trabajos.

En la primera sección (Enseñanza), D. Aureliano Bernete, director del Museo del Prado, de Madrid, dió lectura de una comunicación suya.

PARIS 26.—Han dicho varios periódicos que los ministros de Reparaciones francés y alemán, respectivamente, señores Loucheur y Rathenay, volverían a conferenciar hoy día 26 de septiembre.

Ello no es exacto, pues no sólo no se han reunido hoy dichos ministros, sino que nada hay definitivamente acordado respecto a la fecha de su nueva entrevista, para la cual se ha pensado en los días 5 al 8 de octubre.

VERONA 27.—Con toda solemnidad se ha inaugurado el monumento erigido al doctor criminalista César Lombroso, asistiendo oficialmente el senador Sr. Berenini y el subsecretario de Justicia Sr. Sannarandaccio, y las Delegaciones de las Universidades extranjeras venidas expresamente con este motivo.

Pronunciaron discursos los representantes de España y de Bélgica.

El doctor Azúa habló a continuación saludando a Italia y haciéndose intérprete del ho-

El Tratado de Versalles

PARIS 27.—El Sr. Jonart, en el discurso que ha pronunciado en la sesión de apertura del Consejo general del Paso de Calais, ha manifestado que las concesiones sucesivas hechas por Francia en la ejecución del Tratado de Versalles, especialmente en lo que se refiere a sus últimas pretensiones concernientes a la seguridad de la línea del Rin, juzgadas indispensables por el mariscal Foch, fueron abandonadas después de dársele seguridad de que el Tratado de garantías sería firmado con Inglaterra y América. Este Tratado de garantías no ha sido ratificado por los aliados.

«La deuda total de Alemania por daños de guerra fué reducida a 132 000 millones de marcos, de cuya cantidad nos correspondió a nosotros el 52 por 100, siendo nuestras pérdidas superiores a 132 000 millones.»

«El hecho de comparecer los culpables de la guerra ante el tribunal que había de juzgarlos, dió lugar a una parodia de justicia que mereció las más severas sanciones.»

«El Sr. Jonart añadió que Alemania que quiso la guerra y arrojó sistemáticamente nuestras más hermosas provincias, ha conservado intacto su territorio, y sus contribuyentes tienen sobre ellos cargas mucho menos considerables que las que sufre el contribuyente francés.»

«Inglaterra realizó también inmensos sacrificios, pero no tuvo que sufrir la terrible prueba de la invasión, y ha recibido, en virtud del Tratado, la mayor parte de la flota comercial y de las posesiones de Alemania, siendo cierta su seguridad por la destrucción de la flota de guerra enemiga.»

«El Sr. Jonart terminó diciendo que Francia no siente nerviosidades, y no está atormentada ni mucho menos por pretensiones imperialistas, y solamente ha puesto de manifiesto su robuso instinto de conservación.»

Francia—dijo—quiere única y exclusivamente vivir.»

PARISIANA NOVELA

Gran programa de atracciones

SERVICIO DE AUTOMOVILES SUBVENCIONADO POR EL CASINO

UNA PESETA ASIEN TO DESDE ALCAZAL ESCUINA A SEVILLA HASTA EL PARQUE O VICERREJA

SOCIEDAD ESPAÑOLA DEL ACUMULADOR TUDOR

Acumuladores para Tipos especiales para centrales de luz y telegrafía sin hilos en fuerza

BATERIAS PARA SUBMARINOS

CALLE DE LA VICTORIA, 2 MADRID

menaje de las Universidades españolas a César Lombroso.

LONDRES 27.—Los periódicos de la noche dicen que con arreglo a los últimos datos, ascienden a cinco los muertos y a 60 los heridos graves habidos en los disturbios de anoche en Belfast.

Entre los heridos figuran muchos niños que jugaban o circulaban por las calles, y fueron alcanzados por cascotes de bombas.

«Han llegado de Dublín a Belfast bastantes automóviles blindados.»

Han salido para Belfast varias baterías de Artillería y cuatro batallones de Infantería.

BERLIN 27.—Los jefes de los distintos partidos políticos representados en el Reichtag, han conferenciado hoy con el canciller señor Wirth, acerca de los trabajos parlamentarios que van a reanudarse mañana.

El Sr. Rathenau, que asistía a la entrevista, dió explicaciones a los jefes de los partidos sobre los acuerdos concertados con él en Wiesbaden con el ministro francés Sr. Loucheur.

Esta tarde a última hora ha conferenciado a solas el canciller del Imperio con el jefe popular Sr. Pressemann.

«Se asegura que dicho partido no quiere colacionar con el Gobierno, sino para la adopción de medidas energicas encaminadas a reuenciar la penosa situación por que atraviesa la Hacienda pública.»

LONDRES 26.—Bajo el título «La nueva amenaza alemana» el Times, denuncia los procedimientos de que se sirve Alemania para evitar el desarme y tener un Ejército de 800 000 hombres.

El periódico insiste en la necesidad de que sean mantenidas todas las atribuciones de la Comisión interaliada de Control e a fin de evitar estas maniobras de Alemania.

ESPAÑA EN AFRICA

NO OCURRE NOVEDAD

Noticias oficiales

La intervención de la Escuadra

En el Ministerio de Marina se ha recibido el siguiente telegrama del comandante general de la Escuadra al ministro de Marina:

(Recibido el 27 a las diez horas)

«Al amanecer he salido con el «Alfonso XIII», llevando a bordo al Alto Comisario, para cooperar a la conducción de convoyes, Tizza y demás posiciones de esa parte, habiendo disparado 467 granadas de 101 y recibido el fuego de 12 disparos de cañón moro, regresando sin novedad a las diez y nueve y treinta a Melilla.»

(Comunicado oficial de anoche)

«Participa el Alto Comisario que no ocurre novedad en el territorio de Melilla, así como en los de Ceuta y Larache.»

En el territorio de Melilla

En el poblado de Nador

MELILLA 25.—Cada día adquiere un aumento mayor el tráfico por la carretera de Nador.

Frente a las Aduanas marroquíes se agolpan los carros, en espera de que se despaquese. Como ya se dijo, los leves daños en la vía férrea de un metro de ancho fueron reparados en seguida.

En cuanto a la vía de 65 centímetros de la Compañía Española de Minas del Rif, fue levantada en una longitud de dos kilómetros y colocada sobre el terraplén; la dinamita consumió la obra destructora.

Tardará más en repararse y lo habrá de hacer la Empresa.

No ha desaparecido ningún poste telegráfico y sólo uno fue derribado. Tampoco presentan averías de importancia los hilos telefónicos.

Está intacta la casa de Amadé, la entrada del barranco de Guadidón; los inmediatos caseríos fueron derribados por nuestra artillería.

En Nador se trabaja activamente para consolidar las defensas y crear una base de aprovisionamiento para las columnas que operen en el valle del Caballo y en las llanuras de Buerig.

La Infantería ayuda a los soldados de Ingenieros en las obras de fortificación, y a la Intendencia en la instalación del parque de viveres, y a la Comisión de Higiene, en el saneamiento del poblado.

MELILLA 26.—Durante las últimas noches bombardearon los moros el poblado de Nador con los cañones que en Hardú tienen emplazados.

Afortunadamente, los proyectiles no nos causaron daño alguno.

Los barcos de guerra dispararon sus piezas de grueso calibre y consiguieron reducir al silencio a las baterías moras.

MELILLA 24.—Las damas enfermeras de la Cruz Roja que prestan servicio en el hospital organizado por la duquesa de la Victoria, han efectuado una excursión a Nador, donde fueron agasajadas por el general Sanjurjo y la oficialidad.

De los hospitales

MELILLA 26.—Ha muerto el moro que fue agredido por el público, cuando interrogaba a un moro sobre el lugar donde estallaban las bombas disparadas por los rebeldes desde el Gurugú.

En cambio, la mora herida en las lomas de Nador, cuando, armada de fusil, disparaba contra nuestros soldados, ha experimentado gran mejoría.

La asiste el doctor García Sierra.

MELILLA 25.—Los mineros españoles que trabajan en Orán han remitido 170 francos con destino a los heridos.

MELILLA 26.—Mañana marcharán a Málaga, de paso para Madrid, el jefe del Tercio, teniente coronel Millán Astray, y el cabo legionario Carlos Micó.

Llegada de fuerzas

MELILLA 25.—Se ha incorporado al regimiento de Húsares de la Princesa, el suboficial D. Ricardo de la Cierva, hijo del ministro de la Guerra.

MELILLA 25.—Han llegado los batallones expedicionarios de los regimientos de Infantería de Valencia, Sicilia, Guadalajara y Alava.

Otras noticias

MELILLA 26.—La posición de Dar-Hamed ha sido atacada por los rebeldes, que arrojaron 0 bombas de mano, de las cuales sólo estallaron dos, sin que causaran desgracias ni apenas desperfectos.

MELILLA 25.—Todos los muelles están abarrotados de mercancías, que se desembarcan a todas horas de numerosos vapores y veleros fondeados en la bahía. Hay dos buques cargados con ganado vacuno y lanar.

Cerca de los muelles de Rivera ha comenzado la construcción de dos depósitos para 25.000 litros de gasolina cada uno, con objeto de atender a las necesidades del Ejército.

MELILLA 25.—El Alto Comisario ha recibido el siguiente despacho telegráfico del patriarca de las Indias:

«Reciba con el Ejército fervorosos aplausos y bendiciones.—El Patriarca y vicario general.»

MELILLA 26.—Durante el día de hoy ha inspeccionado los servicios de aviación el general jefe del Servicio de Aeronáutica Militar, D. Francisco Echagüe.

MELILLA 26.—Ha marchado a Nador el coronel Riquelme, jefe de la Oficina indígena.

MELILLA 26.—Procedente de Alhucemas ha llegado el moro notable Dris-Ben-Said, que realiza gestiones en favor de los prisioneros españoles.

MELILLA 25.—Se ha incorporado a la escuadrilla de Aviación el capitán de Ingenieros D. Luis Montaut, restablecido de la herida que sufrió durante el bombardeo realizado por un transporte de guerra.

En la zona de Larache

LARACHE 26.—En la plaza no ocurre novedad.

El periodista Luis Fuentes continúa en poder de los moros.

LARACHE 25.—El periódico tangerino La Depeche Marocaine publica un suelto fantástico, en el cual asegura que es deplorable el estado sanitario de nuestras tropas en el territorio de Larache.

Dice así La Depeche: «Muchos de los regimientos tienen un 40 por 100 de sus efectivos en los hospitales. El regimiento de Infantería de Marina cuenta 3.207 enfermos de paludismo, o sea, con arreglo a su efectivo normal, un término medio de 174 por 100. Se hacen esfuerzos para tomar las medidas necesarias.»

En la zona internacional

TANGER 26.—A las seis de la tarde de ayer, fué objeto de una agresión un automóvil ocupado por viajeros entre Larache y Tánger.

Al pasar el coche entre la posición de Buixa y el límite de la zona española, una partida de cabileños de la montaña, ocultos en la cuneta de la carretera, hizo una descarga, de la que resultaron heridos D. Eduardo Comas, a consecuencia de un balazo que le atravesó el vientre y brazo izquierdo, y su señora que sufrió una grave herida en la región hipocóndrica.

El chofer, que es de nacionalidad francesa, fué asimismo gravemente herido. El industrial español acaudalado en Larache D. Luis Fuentes se arrojó del automóvil, siendo apresado por los moros, que se lo llevaron cautivo.

El Sr. Comas, sobreponiéndose a la situación, logró conducir el automóvil hasta el puente Internacional, desde donde pudo telefonar a Tánger pidiendo un médico.

En auxilio de los heridos salieron inmediatamente los doctores Sánchez Coda y Belenguer Mora.

Estos prestaron a los heridos cuantos auxilios tuvieron a su alcance; sin embargo, la herida de la señora de Comas era tan grave, que falleció pocos momentos después.

El general Barrera envió a un ayudante a casa de la familia Zappino, para darles cuenta de la desgracia.

El Sr. Comas y su señora contraerán matrimonio hace tres meses.

El Sr. Comas lleva mucho tiempo representando a la Compañía colonizadora en esta zona. Las víctimas de este hecho gozan en esta plaza de generales simpatías.

El automóvil quedó arribado a balazos.

Los ocupantes de otro automóvil que pasó media hora antes por el lugar de la agresión, vieron a los agresores, los cuales procuraban ocultarse.

Varias noticias

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica una Real orden, en la que se consiglan las bases para el aumento de compañías de ametralladoras y la creación de secciones de granaderos y explosivos en los grupos de fuerzas Regulares indígenas que prestan servicio en los distintos territorios de Africa.

Se instruye juicio contradictorio para conceder la laureada al capitán de Ceriolla D. Arturo Bulnes, por la heroica defensa que hizo en la posición de Igueriben, donde perdió la vida. También se desarrolla análogo trámite para la concesión de la cruz de San Fernando al cabo del regimiento de Ceriolla Mariano García, quien, hallándose gravemente herido, negóse a ser evacuado de la posición de Afran, continuando defendiendo la retirada de las tropas hasta sucumbir.

En vista de las experiencias realizadas por la rama de Aerostación y estudios llevados a cabo por la misma, de acuerdo con los informes emitidos por la Junta técnica del servicio de Aeronáutica militar y el Estado Mayor Central del Ejército, se ha declarado reglamentario para el servicio, con carácter provisional, el globo cautivo recientemente ensayado, así como todos los aparatos y accesorios del mismo. A los globos de este tipo deben asignarse la letra B como genérica para distinguirlas de los antiguos, que, por formar la primera serie, deben llevar la letra A.

CADIZ 26.—Llegó esta mañana el transporte «Alicante» con una expedición de 179 heridos y enfermos, procedentes de Melilla.

Entre los heridos figuran algunos que lo fueron en la reciente toma de Tanima, los que expresan que el ataque fué grandioso por la gran resistencia de los rebeldes, que al fin se vieron deshechos, abandonando heridos y armas.

De los 179 soldados llegados, sólo 47 son heridos.

MALAGA 27.—Anoche salió para Cádiz un tren hospital con nueva expedición de heridos y enfermos, que serán hospitalizados en aquella capital.

MALAGA 27.—Salió para Melilla la comanda de Hornachuelos, con objeto de continuar las gestiones, ya iniciadas, para el rescate de su hijo, brillante oficial de nuestro Ejército, prisionero de nuestros enemigos.

BARCELONA 27.—El vapor «Romeu», en el que han marchado a Almería las fuerzas expedicionarias del regimiento de Alcántara, ha zarpado, en medio de grandes aclamaciones, a las dos menos cuarto de la tarde.

Esas tropas quedarán en Almería en espera de otras.

PAMPLONA 27.—Se han verificado en el parroquial de San Nicolás solemnes honras fúnebres por el alma del heroico capitán de Artillería D. Alfonso Rodríguez Jubera, hijo de Pamplona, muerto gloriosamente al frente de su batería en la toma de Nador.

MALAGA 27.—Se espera la llegada de Melilla, del teniente coronel Millán Astray y del cabo legionario Carlos Micó, que continuarán su viaje a Madrid, donde atenderán al total restablecimiento de sus heridas.

MALAGA 27.—En el cuartel de La Aurora ha sido instalado el batallón del regimiento de Galicia, llegado a esta capital, al mando del coronel D. Mariano González.

Dos meses hace que se incautó la Compañía Arrendataria de Tabacos, de una partida de contrabando, considerable, en las cercanías de la plaza de Ceuta.

En aquella población han comenzado a realizarse, cerca del director gerente de la Arrendataria, gestiones encaminadas a lograr que este tabaco decomisado sea repartido entre las tropas, en lugar de utilizado en otro sentido.

El ministro de la Guerra y el comandante general de Ceuta han aceptado la iniciativa, y sólo se espera a que la Dirección de la Compañía Arrendataria acceda para poner en práctica el proyecto.

Con el tabaco aprehendido bastará, según

cálculos, para el gasto de dos meses de cada uno de los soldados que hay en Melilla.

La Arrendataria, a la que se ha dirigido ya la consiguiente petición, no ha respondido todavía. No creemos que este silencio quiera significar una negativa, pues entonces daríase el peregrino caso de que todo el mundo regalara tabaco a nuestras tropas menos la Tabacalera.

MELILLA 24.—La Compañía de Minas del Rif ha donado a la Cruz Roja 50.000 pesetas.

Por los escenarios

CERVANTES

Ayer verificóse la inauguración de la temporada por la compañía de Peña.

Además del popularísimo actor, figuran elementos tan valiosos y prestigios tan indiscutibles en el género como las señoritas Julia Fons, Sinda Martínez y Benítez, y de ellos Uliverri, Abolaño, Herrero y otros bien conocidos del público.

Para la presentación eligieron por la tarde «El capricho de las damas», en cuya obra hace Peña una «creación», y por la noche «La mecanógrafa», opereta de gran éxito, y en la que también Peña y la Fons lograron siempre muchos aplausos.

El primer estreno que se anunciaba para el viernes, será retrasado unos días por enfermedad de la tiple encargada del papel de protagonista.

Elementos hay sobrados, y si Peña tiene un poco de acierto en la elección de obras, y cuajada alguna de las que tiene en cartera, la temporada será brillantísima.

Esperamos acontecimientos.

SINCERASTO



Estado Mayor general

Ayudantes.—El comandante de Infantería D. Enrique Alba, cesa en el cargo de ayudante de campo del general de brigada don Francisco Neila, y se nombra al de igual empleo y Arma D. Juan Medina Tegores.

Se nombra ayudante de campo del general de brigada D. Ramón Lorente, al comandante de Artillería D. Mariano del Fresno.

Escuela Superior de Guerra

El comandante de Infantería, alumno, don Suceso Dada, a efectuar prácticas reglamentarias en el regimiento de Artillería a caballo, y el teniente de Infantería, alumno, D. José García Colomo, al tercer regimiento de Artillería de montaña.

Se declara con aptitud acreditada, a los alumnos:

Caballería: comandante D. Biano Sánchez Mesas.

Artillería: capitanes D. Mariano Lanuza y D. Ramón Climent Vela.

Caballería: capitanes D. Luis Muller, don Luis Durango y D. Manuel de Villegas.

Infantería: capitanes D. José Atienza, don Santiago de Neira, D. Juan García Salcedo, don Gonzalo Bellod, D. Rafael Martí, D. Alfredo de San Juan Colomer, D. José Millán, don José Hija, D. Antonio Pintos, D. Arturo del Agua, D. Mario González Revenga, D. Fernando Amaya, D. José Loma, D. José Molina, D. Ceferino García Gracia y D. Rafael Alvarez.

Legioneros: capitanes D. Fernando Yandiol, D. Luis Sánchez-Tembleque y D. Antonio Valcarlos.

Caballería: teniente D. Miguel Rodríguez Pavón.

Infantería

Destinos.—Al Tercio Extranjero: los tenientes D. Arturo Dalas, D. Manuel Enriquez, D. Emilio Infante y D. Alberto Caderón.

Caballería

Ascensos.—A coroneles, a los tenientes coroneles D. Lucas Balle y D. Sergio Lucas.

Matrimonios.—Se concede licencia para contraer al suboficial D. Manuel Gabián y al sargento D. Justo Rodríguez Gutiérrez.

El de mañana publicará las siguientes disposiciones:

Matrimonios

Concediense Reales licencias para contraer matrimonio a los capitanes de Infantería don Luis Quiroga y D. León Luengo, a los tenientes D. Feliciano Ortega y D. Tomás Morilla, y al alférez de la misma Arma don Luis Gómez Landeró.

Destinos

Mañana se publicarán propuestas de destinos de jefes y oficiales de Caballería, Artillería, de Equitación Militar, de Veterinarios y de Oficinas militares.

Concediense la vuelta al servicio activo a los capitanes médicos D. Luis Ruiz Moseo, don Luis Marina y D. Aniceto García Fidalgo.

Queda disponible en la primera región, por haber sido hospitalizado en el Manicomio de Ciempozuelos, al alférez de la Guardia civil D. Manuel Mon.

Concurso

Se anuncia a concurso una vacante de comandante de Caballería, que existe de delegado de Cría Caballar de la provincia de Lérida.

Oficina de Información

Se constituyen en las plazas de Melilla, Ceuta y Larache, para facilitar lo más rápidamente posible a las familias del personal que prestan servicios en dichos territorios, una oficina de información, dando normas para su organización.

Aeronáutica

Pasan a la situación A) del servicio de Aeronáutica, los capitanes de Ingenieros D. José Martínez de Aragón y D. Antonio Vich.

Ascenso

Concediense el empleo inmediato al alférez (Escala Reserve) de Sanidad Militar D. Francisco Escudero.

APARTADO, 436

EN BARCELONA

Misa de campaña y parada

BARCELONA 26.—Los actos celebrados esta mañana con motivo de la marcha del batallón de Alcántara, han constituido un espectáculo conmovedor e inolvidable. Se celebró en la plaza de Cataluña una misa de campaña. A las diez, los alrededores de la plaza estaban ocupados por un público numerosísimo. El altar se había levantado dando espalda al Hotel Colón. En los ángulos del templo había mástiles con banderas de los colores nacionales. A la derecha e izquierda del altar los estandartes con las cruces de Santiago, Alcántara, Calatrava y Montesa y pabellones con armas. En muchas casas de la plaza de Cataluña y de las ramblas, había izadas banderas de los colores nacionales y los balcones ostentaban colgaduras. A la hora señalada salieron de sus cuarteles los piquetes de las tropas de la guarnición, dirigiéndose a la plaza de Cataluña.

A la hora de comenzar el acto, la enorme plaza estaba totalmente llena de público, suspendiéndose durante el acto toda circulación.

Al presentarse el batallón en la plaza de Cataluña, las bandas que allí habían tocado la Marcha Real y las fuerzas presentaron armas. A las once llegó el capitán general. Se formó una presidencia, en la que, además del capitán general, estaban el gobernador militar; el gobernador civil, Sr. Martínez Anido, y demás autoridades.

El aspecto era hermosísimo. Ofició el capellán del regimiento de Alcántara. Al alzar hubo un momento solemne. Todas las bandas tocaron la Marcha Real.

Terminada la misa, el obispo bendijo a las tropas. Terminada la bendición, el capitán general revistó al batallón expedicionario, e inmediatamente, en automóvil, se trasladó a Capitanía, desde uno de cuyos balcones debía presenciar el desfile de la fuerza, acompañado de los demás autoridades. A las once y media salió de la plaza de Cataluña el batallón expedicionario de Alcántara, al que seguían las demás fuerzas que habían asistido a la misa. Al entrar en las ramblas se oyó una gran salva de aplausos y vivas. El desfile fué verdaderamente conmovedor. Al pasar por la rambla de las Flores, las floristas irrumpieron entre los soldados, regalándole ramos de flores que cubrieron el piso. Durante el desfile se oyeron repetidas vivas a España, al Rey y al Ejército.

Terminado el desfile, el batallón expedicionario del regimiento de Alcántara se trasladó al muelle de España, donde se hallaba fondeado el vapor «Romeu», en el que había de embarcar.

El «Romeu», como los demás buques surtos en el puerto, estaba empavesado.

En tre los acordes de la música de Alcántara empezó el embarque por medio de dos pasarelas a bordo del buque, y en el muelle se hallaban las autoridades y generales, jefes y oficiales, así como un público numerosísimo, que se calcula no bajaría de 20.000 personas.

GUARDIA CIVIL

Destinos.—Teniente coronel D. José Fernández Alvarez, a disponible en la séptima región y afecto para haberes al 11 Tercio.

Comandante D. Nicanor Bello, a la Comandancia de Cáceres, de segundo jefe.

Capitane: D. Víctor Orduña, a la primera compañía de la Comandancia de Burgos; don Esteban Pérez Palacios, a la cuarta compañía de la de Soria; D. César Cabezas, de reemplazo por enfermo en la tercera región; don Constantino Rodríguez Peña, a la primera compañía de la Comandancia de Valencia, y D. Luis Medina, a la Plana Mayor del 25 Tercio.

Tenientes: Señores don Manuel Bernal, a la Comandancia de Soria; Arturo Puga, a la de Barcelona; Zacarías Díaz, a la de Valladolid; Benigno Lledo, a la de Lugo; Antonio Palau, a la de Lérida; Carlos Salgado, a la del Este; Lisardo Pérez García, a la de Marruecos; Angel Méndez, a la de Oviedo; José Sánchez Pérez, a la de Huelva; Pascual García Alarte, a la de Castellón; Cesáreo Casi, a la de Huelva; Francisco Rojas, a la del Norte; Angel de Pablo, al primer Tercio de Caballería; Manuel Rodríguez, a la Comandancia de Soria; Lorenzo Domínguez, a la de Marruecos; Juan Abarca, a la del Sar, y Rafael Fuentes, a la de Badajoz.

Alféreces: señores D. Florencio Lacabeg, a la Comandancia de Sevilla; José Vaquero, a la de Huelva; Gerardo Sánchez Martín, a la de Málaga; José Carnerero, a la de Almería; Fernando Calvo, a la de Sevilla; Ramón Montalvo, a la de Canarias; Bonifacio Camarero, a la de Segovia; Pablo y Ortega, a la de Barcelona.

Guardias de Infantería: Emiliano González, a la Comandancia de Madrid; Leonardo Montero y José Sánchez Alonso, a la de Toledo; Antonio Garrido, Juan Bonet, Antonio Fabregat, Eloy Campo y Víctor González Barreras, a la de Barcelona; Antonio Uribe, José Cano y José López, a la de Gerona; José Lavela y José Ramos, a la de Sevilla; Víctor Pérez González y Federico Alonso, a la de Huelva; Vicente Navarro, Mariano Martínez, José Jiménez, Aniceto Ramírez y Antonio Calvo, a la de Valencia; José Gómez Gil, a la de Castellón; Pedro Moreno y José Carrasco, a la de Coruña; Isaura Alvarez y Cándido Vázquez, a la de Lugo.

Segundo Celada, Gregorio Martínez Val y César Aznar, a la Comandancia de Zaragoza; Francisco Rodríguez, a la de Granada; Jerónimo Asensio, a la de Almería; Constancio García Coca, a la de Valladolid; Sixto Navarro, Manuel Manjón y Angel Martín, a la de Avila; Carlos Martín, a la de León; Alberto González, a la de Oviedo; Felipe Tejada, a la de Cáceres; Pío Revilla y Francisco Alonso, a la de Burgos; Octavio Mediavilla, Gregorio Rojas y Luis Rodríguez, a la de Palencia; Juan Blasco, a la de Guipúzcoa; Baltasar Sabarria y Francisco González Vinuesa, a la de Alava; Mariano Cardiel, a la del Norte; Ricardo Benito, a la del Sur; Valentín Amorós, a la de Murcia.

José Márquez, José Aguilar, Antonio Ca-

ñavero, José Rueda, José García Díaz y Emilio Rando, a la Comandancia de Málaga; José Barragán, Angel Pérez y Luis Gómez, a la de Cádiz; Luis Montull, Angel Hipólito y Antonio Gallego, a la de Lérida; Luis Lozano, José García, Joaquín Gutiérrez, Jesús Estrada y Francisco Berlanga, a la de Córdoba; Agustín Martínez y Domingo Solera, a la de Ciudad Real; Rafael Sánchez, a la de Salamanca; Esteban Villares y Fermín Pascual, a la de Logroño.

Matías Orell, Sebastián Gil, Manuel Toyos Francisco Gil y Ladislao Arribas, a la Comandancia del Este; Gabriel Camacho, Víctor Herrero, Nemesio Gallego y Teodoro Moreno, a la del Oeste; Felipe Ruiz, a la de Teruel; Juan Quero, Gabriel Hernández y José Alameda, a la de Jaén; Vicente Cuartero y Ramón González, a la de Albacete; Arsenio Juy y Enrique Rodríguez, a la de Pontevedra; Alfredo Lorenzo, a la de Orense; Marcos Esparza, Sotero Bañuelos, Gumersindo Peña, Juan Rodrigo y Jerónimo Larrea, a la de Vizcaya; Calixto Camarero y Víctor García, a la de Burgos; Gimés Montalbán, a la de Canarias; Manuel Pérez, Antonio Botia, Pedro Sáez, Julián González y Victoriano Rodríguez, a la de Marruecos.

Caballería: Angel González, a la Comandancia de Madrid; Pascual Caballero, a la de Barcelona; Miguel Prieto, Antonio Gallardo, Francisco Lara y Manuel Lozano, al 4.º Tercio; Andrés Villarreal, Eugenio Lorenzana y Concepción Herrera, al 5.º Tercio; José María Rodríguez y Miguel Molina, a la Comandancia de Cádiz; José López y Anselmo Zarco, al 18 Tercio; Cipriano Rodríguez, al 21 Tercio; Víctor Treceño, a la Comandancia de Santander, y Valentín Portillo, Francisco Jurado, Salvador Moliner y Leandro Gómez Santos, al primer Tercio de Caballería.

La sociedad de las Naciones

GINEBRA 27.—Asamblea de la Sociedad de Naciones.

La Comisión ha adoptado por 19 votos (suman 51 los Estados representados en la Asamblea), dos resoluciones propuestas por el Sr. Robert Cecil, delegado británico.

La primera, recomendando a Albania que acepte desde luego la decisión de la Conferencia de Embajadores, y la segunda, pidiendo al Consejo de la Sociedad designe inmediatamente una Comisión de tres miembros imparciales para que se traslade sin demora a Albania, con objeto de comprobar la ejecución de las decisiones tomadas por las principales potencias aliadas y asociadas y hacer averiguaciones sobre los disturbios ocurridos en la frontera de Albania o proximidades de la misma, para luego dar cuenta de todo ello a la Sociedad de Naciones.

El delegado francés, Sr. Raynal, se abstuvo de tomar parte en una votación, exponiendo el criterio de Francia en este asunto.

«Como quiera, en efecto-dijo», que la Conferencia de Embajadores está en vísperas de tomar decisiones respecto a la que ha de ser forma definitiva de Albania, nada puede saber si las decisiones que tome, no serán entorpecidas por esta prematura resolución de la Asamblea de la Sociedad de Naciones.»

La Comisión de Enmiendas al Pacto de la Sociedad de Naciones, ha acordado hoy, a pesar de la oposición del Sr. Balfour, delegado británico, y del Sr. Noblemaire, delegado francés, que el pacto podrá ser enmendado por mayoría relativa de votos que da la Asamblea; pero estipulando que sigue siendo precisa la unanimidad absoluta del Consejo de la Sociedad.

Por otra parte, ha acordado con carácter provisional y convencional, que las enmiendas que fueron votadas en las actuales sesiones de la Asamblea, no tendrán fuerza de obligar, como no lo sean por las tres cuartas partes de los miembros de la Asamblea.

Bibliotecas públicas

Servidas por el Cuerpo facultativo de Archivistas, Bibliotecarios y Arqueólogos, se encuentran abiertas todos los días laborables, las bibliotecas siguientes:

Escuela de Sordomudos y Ciegos (Castellana, 38), de cat. once veinte.

Facultad de Derecho (San Bernardo, 59), de ocho a catorce, los domingos de diez a doce.

Biblioteca Popular del distrito de Chamberí (paseo de Ronda, 2), de dieciséis a veintidós, y los domingos de diez a trece.

Facultad de Filosofía y Letras (Toledo, 45) de nueve a quince, los domingos de once a trece.

Museo de Reproducciones Artísticas (Alfonso XII, 58), de ocho a catorce (el mes de agosto estará cerrado por motivo de limpieza).

Talleres de la Escuela Industrial (Embajadores, 88), de ocho a catorce.

Museo Arqueológico Nacional (Serrano, 133) de ocho a catorce, los domingos de diez a trece (la consulta de libros requiere autorización del jefe del Museo).

Museo de Ciencias Naturales (paseo de Recoletos, 20 bajo), de ocho a catorce (las obras de Zoología, Botánica y Geología, pueden consultarse en el nuevo local del Museo, Palacio de la industria y de las Artes (Hipódromo).

Real Academia Española (Felipe IV, 2) de nueve a trece (a excepción del mes de agosto que se dedica a la limpieza).

Ministerio de Hacienda (Alcalá, 7 y 9), de ocho a catorce.

Facultad de Medicina (Atocha, 104 y 105) de ocho a catorce.

Facultad de Farmacia (Farmacia, 2), de nueve a doce y de cator